

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19574 ADMINISTRACIONES SERRAT DEL MAS, S.A.

Doña Herminia Marcos Díaz interviene en su calidad de Administradora Única de la sociedad mercantil Administraciones Serrat del Mas, S.A., y por el presente convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio de la entidad en Barcelona, calle de la Palla, número 13, 4.º-1.ª, para el próximo día 9 de julio de 2010, a las quince horas, en primera convocatoria y, en segunda si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerradas el 31 de diciembre del ejercicio 2009.

Segundo.- Propuesta y, en su caso, aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los accionistas podrán solicitar de la Administradora antes de la Junta General y durante la misma la información y las aclaraciones previstas en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello con los requisitos y con sujeción a lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas que representen al menos el 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento de la convocatoria según lo previsto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello con los requisitos y con sujeción a lo previsto en dicho artículo.

Barcelona, 25 de mayo de 2010.- La Administradora, Herminia Marcos Díaz.

ID: A100044144-1